Méndez, 29 de octubre de 2011.

SEÑOR:
MANUEL FELICIANO NIETO MOSCOSO
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTEROCEANCAR S.A."**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegir a Usted para el cargo de **COMISARIO** de la sociedad, para un período de **DOS AÑOS.**

En el ejercicio de sus funciones a Usted le corresponde ejercer los deberes y atribuciones que concede la Ley de Compañías, el Estatuto Social y su Reglamento.

La Compañía fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución No. 09.C.DIC.366, de fecha 29 de junio de 2009, y se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Señora Notario Primera del cantón Santiago, doctora Dolores Victoria Martínez, el día 20 de abril del 2009, e inscrita en la Registraduría de la Propiedad del cantón Santiago en el Libro de Registro Mercantil, con el número *CUATRO*, Repertorio, número *TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE*, el 17 de septiembre del 2009.

Felicitándole por tan honroso cargo.

Atentamente,

SR. MARCELO ORTIZ
GERENTE

Yo, **MANUEL FELICIANO NIETO MOSCOSO,** acepto el nombramiento que antecede, en Méndez, el día de hoy 29 de octubre de 2011.

SR. MANUEL NIETO
C.C. 1400129977

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTIAGO

C E R T I F I C A: Que, hoy, 12 de marzo del 2012, con el Repetorio No. 115, No. 3; en el libro de Registro Nombramientos, queda inscrito el Nombramiento y su aceptación de Comisario en la persona del señor MANUEL FELICIANO NIETO MOSCOSO.

Dra. Raquel Mora Zh.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SANTIAGO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON SANTIAGO